

Mié  
12  
Jun  
2019

## Evangelio del día

Décima Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar  
Hoy celebramos: Beato Esteban Bandelli (12 de Junio)

# “No he venido a abolir la ley sino a dar plenitud”

## Primera lectura

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios 3, 4-11

Esta confianza con Dios la tenemos por Cristo. No es que por nosotros mismos estemos capacitados para apuntarnos algo, como realización nuestra; nuestra capacidad nos viene de Dios, que nos ha capacitado para ser ministros de una alianza nueva: no de código escrito, sino de espíritu; porque la ley escrita mata, el Espíritu da vida. Aquel ministerio de muerte –letras grabadas en piedra– se inauguró con gloria; tanto que los israelitas no podían fijar la vista en el rostro de Moisés, por el resplandor de su rostro, caduco y todo como era. Pues con cuánta mayor razón el ministerio del Espíritu resplandecerá de gloria. Si el ministerio de la condena se hizo con resplandor, cuánto más resplandecerá el ministerio del perdón. El resplandor aquel ya no es resplandor, eclipsado por esta gloria incomparable. Si lo caduco tuvo su resplandor, figuraos cuál será el de lo permanente.

## Salmo

Sal 98,5.6.7.8.9 R/. Santo eres, Señor, Dios nuestro

Ensalzad al Señor, Dios nuestro,  
postraos ante el estrado de sus pies:  
Él es santo. R/.

Moisés y Aarón con sus sacerdotes,  
Samuel con los que invocan su nombre,  
invocaban al Señor, y él respondía. R/.

Dios les hablaba desde la columna de nube;  
oyeron sus mandatos y la ley que les dio. R/.

Señor, Dios nuestro, tú les respondías,  
tú eras para ellos un Dios de perdón,  
y un Dios vengador de sus maldades. R/.

Ensalzad al Señor, Dios nuestro;  
postraos ante su monte santo:  
Santo es el Señor, nuestro Dios. R/.

## Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.»

## Reflexión del Evangelio de hoy

La letra mata, el Espíritu da vida

Un tema importante para la sociedad en la que se vivió Jesús fue su relación con la Ley y los Profetas, la Tora, es decir, el cumplimiento del Antiguo Testamento.

Muchos fariseos creían que Jesús no respetaba la Torá ya que en varias ocasiones había actuado al margen de lo establecido: curación en sábado (Lc 13,10; Mc 3,3), arrancan espigas en sábado (Mc2,23-25), habla públicamente en contra de los que imponen pesadas cargas sobre los demás (Mt 23,4), no observan las reglas de la purificación (Mt 15,2)...

Para los judíos la ley de Moisés era el gran regalo que habían recibido de Dios, su cumplimiento era todo lo que necesitaban para ser fieles a Dios. Sobre Jesús, sobre su modo de proceder existía la sospecha de la poca consideración que hacía de ella.

Pero realmente Jesús ¿no valora la Torá o lo que rechaza son las innumerables normas y preceptos que los rabinos y los líderes judíos, habían ido añadiendo en torno a ella?

Por otra parte, las comunidades judeocristianas a las que se dirige Mateo muestran diferentes formas de entender la relación entre el mensaje de Jesús y la Ley y los profetas a las que todo judío le debe fidelidad.

Hay tensión respecto a este tema y Mateo presenta este texto a fin de ayudar a situar la figura de Jesús. ¿Cómo armonizar la figura de Jesús con la Ley?

No creáis que he venido a abolir la ley y los profetas

Pero ¿qué significa para Jesús la Ley y cómo podemos entender su respuesta? La relación entre el Antiguo Testamento y la novedad que trajo Jesús fue uno de los puntos importantes que se tuvo que tratar.

No vamos a hacer en esta reflexión una exégesis del texto, simplemente a la escucha del Maestro trataremos de comprender cuál es la PLENITUD de la ley a la que se refiere Jesús.

No he venido a abolir la ley sino a dar plenitud (Mt5.17)

Si para un judío la fidelidad a Dios estaba en el cumplimiento de la ley de Moisés, Jesús busca la fidelidad a Dios desde otra perspectiva y experiencia diferente. Desde la experiencia de Dios, su Padre, que quiere para los hombres un mundo más justo y fraterno. Jesús busca la fidelidad a Dios desde la perspectiva del Reino.

Por eso ha venido a dar plenitud a la ley, como dice Pagola "No ha venido a echar por tierra el patrimonio legal y religioso del antiguo testamento. Ha venido a ensanchar el horizonte del comportamiento humano, a liberar la vida de los peligros del legalismo". A dar vida a la letra muerta, a interiorizar su cumplimiento.

En los versículos siguientes a los que se nos ofrecen en esta reflexión, en Mt 5, 21-48 ...*pero yo os digo*, Jesús no contradice la ley, pero va más allá, va a las intenciones del corazón.

Que bien se complementan aquí los textos de las dos lecturas de hoy. Leemos en 2Co 3,5-6: *"el cual (Dios) nos capacitó para ser ministros de una alianza nueva: no de la letra, sino del Espíritu; la letra mata mientras que el Espíritu da vida"*

Nos invita a anclar el seguimiento a Jesús, no en los caminos del simple cumplimiento de los preceptos de la ley sino a través de la experiencia de un Dios que nos impulsa a crear espacios interiores de libertad en nosotros, a purificar nuestro corazón y a buscar caminos de fraternidad y justicia a nuestro alrededor, porque "sois carta de Cristo, .... escrita no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo".

Y finalmente si recorremos los relatos evangélicos, leemos Mt 22,37-39 lo podemos resumir con una palabra " amarás"

¿Hay una forma más clara y rotunda de entender, a través no sólo de las palabras de Jesús sino también de su vida, que la plenitud de la ley, su cumplimiento, aún en los aspectos más pequeños radica en el Amor?

Amor, palabra que a veces se deteriora por el uso que se hace de ella, pero que su contenido está muy claro y explícito en los textos evangélicos, himno a la caridad u otros.

Desde el corazón de Dios y desde nuestro propio corazón escuchamos y valoramos una ley que en Jesús adquiere una dimensión de respeto y escucha atenta al proyecto que Dios tiene para cada uno y para el mundo.

La Palabra de Dios hoy nos invita a hacer una reflexión personal sobre nuestra vivencia de la fe y nuestro compromiso cristiano. ¿En dónde me sitúo? ¿en la perspectiva de la ley? ¿En la perspectiva del amor? ¿En la perspectiva de mi propio sentimiento?

Termino con la estrofa de una canción y me pregunto ¿no tendrá esto que ver con la plenitud de la ley?

*"Enséñanos a dar sin recibir, que Tú fuiste el primero en regalar. Ayúdanos a amar sin exigir, a hacer un mundo nuevo de verdad"*



Hna. Mariví Sánchez Urrutia  
Congregación de Dominicas de La Anunciata

Hoy es: Beato Esteban Bandelli (12 de Junio)

## Beato Esteban Bandelli

Esteban Bandelli nació en Castelnuovo Scrivia (Piamonte, Italia) en 1369. Fue profesor de filosofía en la universidad de Pavía, pero sobre todo predicador egregio «como un segundo san Pablo» y ministro asiduo del sacramento de la penitencia. Murió en Saluzzo (Piamonte) en 1450 y allí se venera su cuerpo en la iglesia de San Juan Bautista. Su culto fue confirmado en 1856.

*Del Común de pastores o de religiosos*

Oración colecta

Oh Dios, que hiciste al beato Esteban  
heraldo eximio del Evangelio  
para devolver a los extraviados  
al camino de la salvación;  
concédenos, a ejemplo suyo,  
por su intercesión y sus méritos,  
que, ejerciendo nuestra misión  
en unión íntima con Cristo,  
merezcamos recibir la paga prometida  
a los trabajadores de tu reino.  
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,  
que vive y reina contigo  
en la unidad del Espíritu Santo  
y es Dios por los siglos de los siglos.